

expreso

De Guayaquil en la vida nacional

domingo 10 de abril de 2011

» P.V.P. 50 centavos » Año 38 » N° 13782 » 40 páginas » EDICIÓN FINAL



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO
DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA PORTILLA ROMERO S.A.
AGRIPROM**

Se comunica al público que la compañía **AGRÍCOLA PORTILLA ROMERO S.A. AGRIPROM** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 1 de febrero de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-U-DJC-G-11-0002231 el 7 ABR. 2011.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO: DEL PRESIDENTE EJECUTIVO Y SUS ATRIBUCIONES.- ...a) Ejercer la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicial, en ausencia temporal o definitiva del Director General..."

Guayaquil, 7 ABR. 2011

Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL